Validar RFC ante el SAT

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-ADM-069657

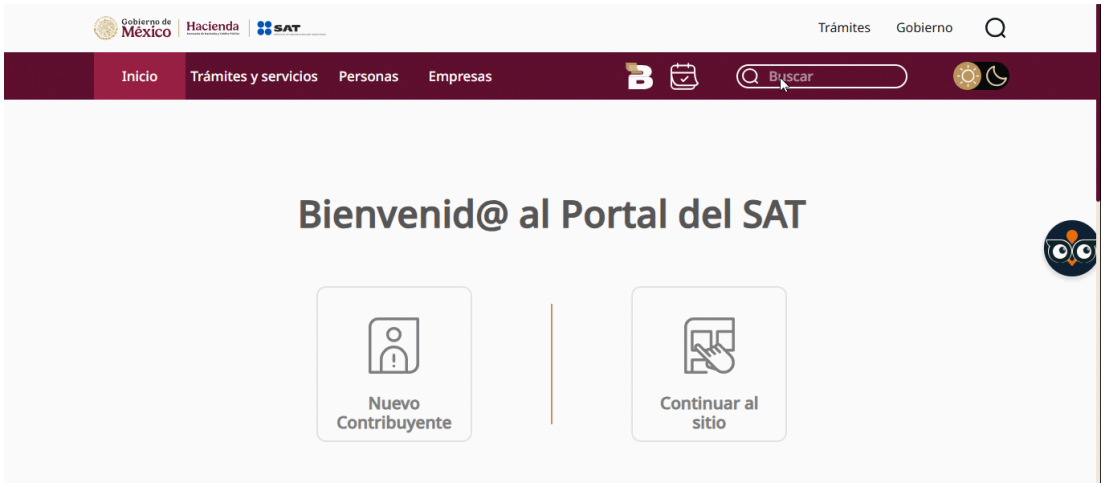
Validar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de clientes y proveedores te ayuda a confirmar que la información fiscal registrada sea correcta. Realiza esta consulta antes de emitir comprobantes o al dar de alta nuevos registros, para prevenir inconsistencias, reducir posibles rechazos y mantener actualizados los datos utilizados en tus operaciones.

A continuación, realiza lo siguiente:

1. Accede al Portal del SAT

Ingresa desde el navegador de tu preferencia al Portal del SAT.

En la barra de búsqueda, escribe **Válida** y selecciona **Inscripción al RFC para personas físicas** o **morales**, según corresponda.



En la sección **Material adicional**, selecciona **Contenidos relacionados** y haz clic en **Validación de la clave en el RFC**.



Captura el código mostrado en la imagen, respetando números, letras, mayúsculas y minúsculas.



2. Selecciona el tipo de validación

Elige la opción de acuerdo con la cantidad de registros que necesitas consultar:

- Validar RFC ante el SAT por contribuyente – Web: consulta el RFC de un contribuyente de forma individual.
- **Validar RFC ante el SAT masivamente:** permite consultar hasta 5,000 RFC de forma simultánea.

Nota: utiliza la información registrada en la **Constancia de Situación Fiscal (CSF)** para realizar la validación. Si algún RFC aparece como inválido, compara los datos capturados con la CSF para identificar posibles diferencias.

¡Excelente! Validar el RFC ante el SAT facilita la verificación de los datos fiscales de tus clientes y proveedores antes de utilizarlos en tus comprobantes.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com